

Investigarán a Luisa Ortega Díaz y Miguel Rodríguez Torres en España por delitos de tortura

La Audiencia Nacional Española abrió este martes 6 de mayo una investigación previa contra Luisa Ortega Díaz y Miguel Rodríguez Torres, dos exfuncionarios del chavismo asilados en la nación ibérica por delitos de “lesa humanidad y torturas”.

La solicitud se dio a través del Juzgado Central de Instrucción Número 6, a cargo de Antonio Piña, quien pidió a la Fiscalía que emita un informe para determinar la responsabilidad de ambos exmiembros oficialistas.

La denuncia está interpuesta por abogados de la Unión de la Resistencia de Venezolanos en el Exilio (Urvex), a favor de Dulce Bravo.

Bravo, una mujer venezolana de 57 años, asegura que fue secuestrada en 2003 y torturada por órdenes de ambos exfuncionarios, reseñó el portal español The Objective.

En ese momento, Rodríguez Torres era ministro de Relaciones Interiores, Justicia y Paz, mientras que Ortega Díaz fungía como fiscal general.

Bravo, refugiada en Argentina desde el 2013 y actualmente exiliada en Madrid, aseguró que Ortega y Torres incurrieron en “conductas susceptibles de tener encaje en el tipo de lesa humanidad” y en delitos de “de tortura y contra la integridad moral” y que deben ser investigados pese a que el acto fue en Venezuela, ya que ambos actualmente “residen en España”.

Trabajadora en 2003

Bravo, identificada como una opositora, relató las torturas que sufrió por colaborar desde finales de 2002 y principios de 2003 junto a un grupo de militares opositores al gobierno de Hugo Chávez que se instalaron en la plaza Altamira de Caracas.

“Trabajé allí en un toldo político que se llamaba Proyecto Venezuela, pero no pertenecía ni pertenezco a ningún partido político”, aseguró.

El chavismo detuvo por primera vez a Bravo el 9 de mayo de 2003.

La mujer cuenta que tres hombres con acento cubano se bajaron de un carro negro, le pusieron un pañuelo en el rostro y la montaron en el vehículo medio adormecida.

Cuando se despertó, estaba en una sala medio desnuda y con las manos atadas en una silla mientras le hacían preguntas.

“Me administraron hipnóticos y me escribieron en la espalda, vientre y pechos amenazas contra el general Felipe Rodríguez y los disidentes de la plaza Altamira”, describe.

En una de esas ocasiones, un funcionario pidió que avisaran al jefe, Rodríguez Torres, que “dio la orden de que fuéramos llevados al famoso cuartico de la verdad”.

La mujer narró que permaneció con una capucha negra y que le colocaron en las muñecas unas esposas: “Me sentaron en una silla y comenzaron a hacerme preguntas, darme golpes en la cabeza con algo que se sentía como un tubo. Luego me golpeaban las rodillas con algo metálico y me ardía muchísimo”.

Violaciones y torturas

Expresó que luego fue “violada por varios agentes y la llevaron a una zona de computadoras para que escribiera unos mensajes”.

“Como no quería hacerlo me dieron un golpe a puño cerrado que me dislocó la mandíbula y perdí el conocimiento. Cuando desperté, estaba bañada en sangre y me dolía hasta el alma”, relató.

Expresó que su tortura “fue grabada” y que quedaría “como advertencia a todos los opositores” por órdenes “de Miguel Rodríguez Torres”.

“De regreso ‘al cuartico’ me dieron electrodos de electricidad y sentí cómo ese hormigueo recorría mi cuerpo y aceleraba mi corazón”, puntualizó.

Especificó que recibió “un golpe seco” que le desprendió una muela y la obligaron a tragarse “su sangre”: “Me llevaron al despacho de él y exhibía una risa burlona”.

“En ese momento me humilló y me ofreció una finca y una maleta llena de dinero si le decía donde estaba Felipe Rodríguez”, explicó.

Alegó que Rodríguez Torres ordenó que “la obligaran a firmar a punta de pistola que no había sido torturada” y que luego fue trasladada a tribunales.

En los tribunales reseñó que se le negó “el derecho a declarar por orden de la fiscal Luisa Ortega”.

“Ella emitió una orden en mi contra que debía ser investigada y que se me siguiera a todas partes. Puso a agentes todas las noches frente a mi vivienda”, garantizó.

Con información de The Objective/La Verdad